



Preguntas Frecuentes

Navegando el desempleo puede ser un desafío, y la Texas Workforce Commission (TWC) está aquí para apoyarle en su viaje hacia su próximo paso profesional. Para asegurarse de continuar recibiendo sus beneficios sin interrupciones, use esta guía para entender sus requisitos de búsqueda de trabajo y descubrir todos los recursos disponibles para Ud.

1. ¿Qué debo hacer cada semana para mantener mi elegibilidad para beneficios de desempleo?

Para mantener sus beneficios activos y avanzando, hay tres pasos principales que debe hacer cada semana:

- **Manténgase Activo:** Busque activamente trabajo de tiempo completo cada semana.
- **Cumpla con su Objetivo:** Complete el número mínimo de actividades de búsqueda de trabajo requeridas para su área específica.
- **Lleve un Registro:** Mantenga un registro escrito claro de todo lo que hace para encontrar trabajo.

2. ¿Cuántas actividades de búsqueda de trabajo necesito hacer?

El número de actividades requeridas se basa en el condado donde vive. Le enviaremos una carta formal informándole exactamente cuántas actividades necesita completar cada semana.

3. ¿Qué pasa si mi campo es muy especializado?

- Incluso si trabaja en un campo muy especializado con menos empleadores, aún debe cumplir con el número mínimo semanal de actividades para seguir siendo elegible a pagos. Si tiene dificultades para encontrar suficientes oportunidades en su campo específico, **la oficina local de Workforce Solutions** puede ofrecer recursos útiles. Pueden ayudarle a encontrar formas creativas de ampliar su búsqueda o identificar actividades relacionadas que cuenten para su objetivo.
- Puede encontrar **la oficina local de Workforce Solutions** más cercana **utilizando nuestro directorio en línea** (twc.texas.gov/find-locations). Esta herramienta le permite buscar por código postal para encontrar la ubicación más cercana.

4. ¿Debo inscribirme en línea para buscar trabajo?

¡Sí! Inscribirse como solicitante de empleo en WorkInTexas.com es un paso obligatorio, pero también es una excelente manera de ser visto por empleadores. A menos que haya recibido una exención específica de TWC, asegúrese de inscribirse dentro de tres (3) días hábiles después de solicitar beneficios.

- Si vive en Texas o se desplaza desde un estado aledaño: Use WorkInTexas.com.
- Si vive en otro estado: Inscríbase en su American Job Center local.

5. ¿Qué cuenta como una actividad de búsqueda de trabajo "aceptable"?

Piense en una "actividad aceptable" como cualquier paso significativo que le acerque a un nuevo empleo. Algunos ejemplos incluyen:

- Enviar una solicitud de empleo (en línea, por correo o en persona).
- Asistir a una entrevista de trabajo.
- Asistir a una feria de empleo o a un taller de carreras.
- Ir a una **la oficina local de Workforce Solutions** para usar sus recursos profesionales.
- Actualizar su perfil y buscar oportunidades en WorkInTexas.com.

6. ¿Cómo debo llevar la cuenta de mi progreso?

Es importante mantener un registro detallado de sus actividades. Para facilitar esto, puede [descargar nuestro formulario de Registro de Búsqueda de Trabajo \(twc.texas.gov/work-search\)](http://twc.texas.gov/work-search), disponible en inglés y español. También puede usar su propio formato para registrar actividades, siempre que incluya:

- La fecha de la actividad.
- El nombre y la dirección del empleador o recurso.
- La persona con quien habló (si aplica).
- El tipo de trabajo que buscaba.
- El resultado (por ejemplo, "solicitud enviada," "entrevistado").

7. ¿Necesito enviarle mi registro a TWC cada semana?

No, no es necesario enviarlo con sus solicitudes normales de pago. Sin embargo, realizamos auditorías aleatorias para asegurarnos de que todos estén al día. Si su reclamo es escogido para una auditoría, le pediremos que envíe su registro de inmediato, ¡así que téngalo a la mano y actualizado!

8. ¿Por cuánto tiempo debo conservar mis registros?

Para estar seguro, conserve copias de sus Registros de Búsqueda de Trabajo durante **un (1) año completo** después de que termine su año de reclamo.

9. ¿Qué sucede si se me pasa una semana de búsquedas o pierdo mi registro?

Queremos asegurarnos de que reciba el apoyo que necesita. Sin embargo, si no cumple con requisitos mínimos o no puede presentar su registro durante una auditoría, sus beneficios podrían retrasarse o negarsele. También se le podría pedir que reembolsara beneficios que ya recibió. Si alguna vez tiene dudas sobre sus requisitos, es mejor que se [comunique con nosotros](#) por anticipado para ayudarlo. Tele-Centro de Beneficios de Desempleo: 1-800-939-6631 (lun.–vie., 8:00 a.m.–6:00 p.m. CST).

10. ¿Hay algún momento cuando no tengo que buscar trabajo?

Sí, puede recibir una exención bajo circunstancias especiales, como:

- Está despedido temporalmente con una fecha de regreso al trabajo confirmada dentro de 12 semanas.
- Es miembro activo en buenas condiciones de un sindicato que tiene una bolsa de trabajo.
- Está en un programa de capacitación aprobado por TWC.

Aviso: Debe continuar sus búsquedas de trabajo hasta que reciba confirmación oficial de nuestra parte de que usted está exento.

11. He solicitado empleo en todas partes en mi profesión y aún no he tenido suerte. ¿Qué debo hacer?

La oficina local de **Workforce Solutions** puede ayudar. Los servicios de la fuerza laboral se brindan de forma gratuita a solicitantes de empleo y cuentan para su requisito de búsqueda de trabajo.

Las oficinas de **Workforce Solutions** tienen computadoras, impresoras y otras tecnologías que puede usar para ayudarle con su búsqueda de trabajo. El personal puede ayudarle a actualizar su currículum, practicar para entrevistas, o incluso explorar programas de **capacitación y certificación si está interesado en una nueva trayectoria profesional**. Local **Workforce Solutions office** también puede ayudar con:

- **Evaluaciones:** Puede realizar evaluaciones de intereses y habilidades (como My Next Move) para ver cómo sus habilidades actuales se transfieren a otras industrias.
- **Asesoramiento Profesional:** Reúnase con un Navegador de Carrera para hablar sobre las tendencias del mercado laboral y las expectativas salariales.
- **Estudios y Capacitación:** Si es elegible, podemos proporcionarle financiamiento para volver a la escuela u obtener una certificación en un campo de alta demanda sin costo alguno para Ud.

12. ¿Qué otros empleos o industrias tienen alta demanda relacionados con carreras en aviación?

- **Aviación:** hay alta demanda de mecánicos de aeronaves, pilotos y coordinadores de logística, en especial en las ciudades principales de Texas (DFW, Houston, San Antonio).
- **Otras Industrias de Alta Demanda:**
 - **Industria de la Salud:** Enfermeros, asistentes médicos y técnicos de laboratorio.
 - **Tecnología Informática (TI):** Ciberseguridad, computación en la nube y desarrollo de software.
 - **Oficios Especializados:** Electricistas, plomeros, técnicos de HVAC y maquinistas de CNC.
 - **Logística y Transporte:** Conductores con licencia de CDL y gerentes de almacén.

Nota: Consulte a la “Lista de Ocupaciones Específicas” en twc.texas.gov/targeted-occupations; también puede consultar a la **oficina local de Workforce Solutions** para ver exactamente qué industrias están contratando en su ciudad específica.

13. ¿Puedo obtener ayuda con transporte o asistir de forma virtual?

- **Transporte/Servicios de Apoyo:** Si está inscrito en programas específicos (como WIOA, SNAP E&T o Choices), **Texas Workforce Solutions** a menudo puede proporcionar servicios de apoyo. Esto puede incluir tarjetas de gasolina, pases de autobús, o incluso ayuda con reparaciones de automóvil y uniformes de trabajo. Consulte al personal de la **oficina local de Workforce Solutions** sobre los "Servicios de Apoyo."
- **Servicios Virtuales:** La mayoría de las oficinas ahora ofrecen citas virtuales, talleres en línea y consultas telefónicas. Consulte a su oficina de **Workforce Solutions** para obtener mayor información sobre estas opciones. También puede gestionar su búsqueda de trabajo completamente a través de [WorkInTexas.com](https://www.workintexas.com).

14. ¿Dónde puedo encontrar información sobre servicios públicos, vivienda, alimentos y otros datos profesionales?

Para necesidades inmediatas e investigación, use estos enlaces:

- **Asistencia General (Servicios Públicos, Bancos de Alimentos, Cuidado Infantil):**
 - [2-1-1 Texas](#) –El mejor recurso para ayuda con alimentos y servicios públicos.
 - [Your Texas Benefits](#) – Solicite SNAP (cupones de alimentos) y Medicaid.
- **Información sobre Carreras y Salarios:**
 - [O*NET Online](#): Descripciones detalladas del mundo laboral para uso de solicitantes de empleo y profesionistas de recursos humanos.
 - [Texas Labor Analysis](#): Proporciona datos específicos de Texas sobre salarios y cuáles empleos están creciendo más rápido en su área.
 - [WorkInTexas.com](#): El tablero oficial de búsqueda de trabajo del estado.
- **Pagos de vivienda:** aunque de **Workforce Solutions** se enfoca principalmente en empleo y capacitación, **algunas oficinas locales de Workforce Solutions ofrecen ayuda económica directa para vivienda y cuentas de servicios públicos para participantes elegibles**. Este apoyo se proporciona a menudo para ayudar a las personas a superar barreras para obtener o continuar con un empleo. Consulte al personal de la oficina local sobre el financiamiento de "Servicios de Apoyo".

15. ¡Encontré trabajo! ¿Cómo detengo mis beneficios de desempleo?

¡Primero que nada, felicitaciones! Para cerrar su reclamo:

- Una vez que comience a trabajar de tiempo completo, simplemente deje de solicitar pagos.
- Incluso si tiene un saldo restante, ya no es elegible a beneficios una vez que regrese a trabajar de tiempo completo.
- Para compartir la buena noticia, informe a Texas Workforce Solutions el nombre de su nuevo empleador y su fecha de inicio. Puede hacer esto en [WorkInTexas.com](#) a través del Centro de Mensajes o llamando a su oficina **local de Workforce Solutions**.

